

Webinar Exportador

Raul Privat Pando

Director Gerente

COMERCIA – Facilitador Logístico

Seminarios Virtuales Miércoles del Exportador

Cómo calcular el flete de transporte internacional para la exportación

Contenido

1. Análisis Comparativo.

2. Fletes aéreos:

- 2.1 Consideraciones Operativas.
- 2.2 Fórmulas de cálculo.
- 2.3 Casos prácticos.

3. Fletes marítimos:

- 3.1 Consideraciones Operativas.
- 3.2 Fórmulas de cálculo.
- 3.3 Casos prácticos.







ANALISIS COMPARATIVO

TRANSPORTE MARÍTIMO	TRANSPORTE AÉREO
FLETES MÁS ECONÓMICOS	FLETES MÁS CAROS
TIEMPÒ DE TRANSITO MÁS LENTO	TIEMPO DE TRÁNSITO MÁS RÁPIDO
CAPACIDAD DE TRANSPORTAR GRANDES VOLÚMENES	VOLUMEN DE CARGA LIMITADO
TRANSBORDOS MÁS LENTOS	TRASBORDOS MÁS DINÁMICOS
MENOR CONTROL DE DÍAS DE TRÁNSITO	MAYOR CONTROL EN EL CUMPLIMIENTO DEL ITINERARIO





Costos de Flete Aéreo:







Flete Aéreo. Consideraciones Operativas.







Exportador

CPT

CIP

DPU

DAP

DDP

Agente de Carga Internacional

Aerolínea

Emisión de AWB
Consolidación / Desconsolidación
Diseño de rutas
Ingreso de carga a depósito temporal
Reservas de espacio





Flete Aéreo. Consideraciones Operativas.

- PAX: Aviones de pasajeros que también transportan carga.
 - Capacidad de carga limitada
 - No embarcan carga de volumen considerable
 - Prioridad de PAX antes que de la carga.
 - Mayor rigidez en el cumplimiento de sus itinerarios







Flete Aéreo. Consideraciones Operativas.

- CAO: Son los aviones cargueros, dedicados exclusivamente al transporte de carga.
 - Mayor capacidad de carga
 - Embarcan carga de volumen considerable
 - Embarque exclusivo de carga
 - Mayor flexibildad en el cumplimiento de sus itinerarios







Costos de Flete Aéreo : Cálculo de Fletes.





Cálculo del Flete Aéreo

 El cálculo se hace en base al Peso Físico (PF)* o Peso Volumétrico (PV) que tenga el o los bultos.

• *PF: Es el peso que arroja la balanza cuando pesamos la carga lista para su despacho.

El flete se factura por :

PV > PF = PV

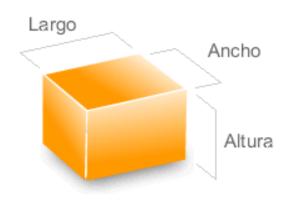
PV < PF = PF





Cálculo del Flete Aéreo

•PV : Es aquel que se extrae de las dimensiones de el o los paquetes , con la siguiente fórmula :







OTROS RECARGOS EN EL FLETE AEREO

- FSC: Recargo por combustible (por kg)
- UA: Uso del aeropuerto (por kg)
- SC: Recargo por conexión (por kg/vol)
- DGR: Recargo por mercancías peligrosas (por UN number)
- AWB: Corte de la guía aérea (agentes no IATA)

- Collect Fee: Recargo por envío Collect (por awb)
- PER: Recargo por mercancía perecible (por awb)
- DRY ICE: Recargo por hielo seco (por awb)
- PBA (por awb)

Algunos flat Algunos por kg Algunos por volumen





FLETES PREPAGADOS Y FLETES COLLECT

• Flete PP: El embarque se paga en origen antes de la partida del avión.

• Flete CC: El embarque se paga en destino al arribo del avión, para solicitar este servicio se debe previamente consultar si para el destino elegido, aplican las tarifas CC.

Preferir los servicios directos





CASO PRACTICO







- Debemos calcular el siguiente flete de Exportación por la vía aérea:
- LIM –LAX
- Item 1, 600 kg
- Item 2 100 kg

- Flete aéreo: se cotiza en us \$ 1.50 por kg / vol , +
- us \$ 0.04 UA kg / +
- us \$ 0.30 FSC kg /
- Dimensiones de las cajas: 80 cm * 60 cm * 25 cm (03) 85 cm * 72 cm * 30 cm (02)





Resolviendo.

(80 cm * 60 cm * 25 cm) / 6000 x (03) = 60.00

(85 cm * 72 cm * 30 cm) / 6000 x (02) = 61.20

TOTAL PV: 121.20

TOTAL PF: 700.00 kg

Por lo tanto la carga será fletada por peso físico (121.20 < 700.00)





Resolviendo

• UA us
$$$0.04 \text{ kg} / \text{vol} = (0.04 * 700) = \text{us} $28.00$$

•FSC us \$ 0.30 kg / vol =
$$(0.30 * 700)$$
 = us \$ 210.00

us \$ 1,288.00





Costos de Flete Marítimo: Consideraciones Operativas.





TRANSPORTE MARÍTIMO

 El transporte marítimo se hace a través de Contenedores, bajo la modalidad FCL o LCL y se puede trabajar soportado por los agentes de carga internacional o líneas navieras





Flete Marítimo. Consideraciones Operativas.



Agente de Carga Internacional



Exportador

CFR

CIF

DAT

DAP

DDP

Less Container Load

Línea Naviera

Emisión de BL Consolidación / Desconsolidación Diseño de rutas Reservas de espacio







Importador

CFR

CIF

DAT

DAP

DDP



Línea Naviera

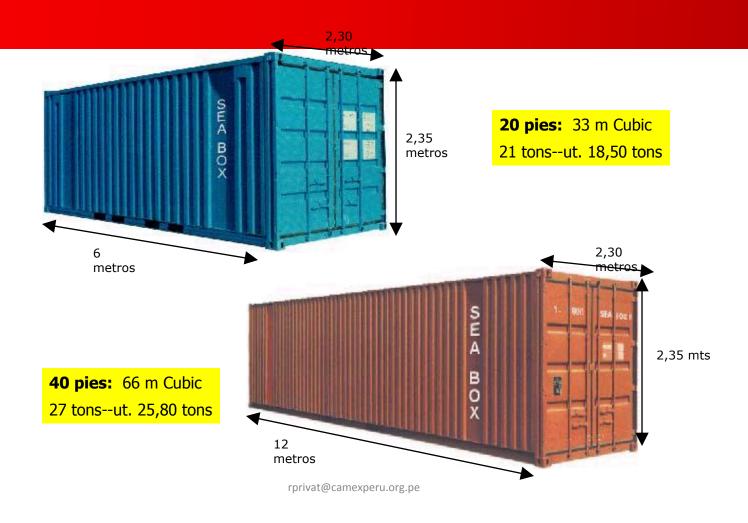
Emisión de BL Diseño de rutas Reservas de espacio

Full Container Load





CONTENEDOR 20 y 40 PIES DRY







AGENTES de CARGA Less Container Load



El flete se factura por :

PV > PF = PV (m3)

PV < PF = PF (ton)

M3 = (largo (m) * ancho (m) * altura (m)) x (numero de bultos)





CASO PRACTICO







SUPONIENDO:

Cada pallet pesa 950 kg







 $(1.20 \text{ m} * 1.00 \text{ m} * 1.70 \text{ m}) \times 3 = 6.12 \text{ m}3$

Solo 1/5 del contenedor de 20 pies





CALCULANDO EL FLETE MARÍTIMO.

- Del ejemplo anterior, supongamos que requerimos el flete de:
- CALLAO –MANZANILLO y el mismo esta cotizado en :
- us \$ 60.00 x TON / M3 + una emisión de BL (flat) de us \$ 25.00

$$\bullet$$
 PV = (1.20 m * 1.00 m * 1.70 m) x 3 = 6.12 m3





CALCULANDO EL FLETE MARÍTIMO.

•Por lo tanto :

us \$ 392.20





CÁLCULO DE FLETES **FCL**

- •Se realiza por Tipo de Contenedor y destino.
- •No por volumen / ni peso.







CÁLCULO DE FLETES FCL

¿ FCL o LCL?

Tarifa LCL: us \$ 70.00 por ton/m3

Tarifa FCL: us \$ 800.00 por el contenedor exclusivo

Son 8 bultos:

(4) = 1.20 m * 1.00 m * 1.45 m

(4) = 1.25 m * 1.10 m * 1.50 m

Peso total 3,570 kg

LCL:

TON: 3.57

M3: (1.2 * 1.00 * 1.45) X 4 = 6.96

(1.25* 1.10* 1.50) X4 = 8.25

15.21

TARIFA = US \$ 70.00 * 15.21 = US \$ 1,064.70

No dejar de revisar los gastos de embarque, THC, BAF, etc





FLETES PREPAGADOS Y FLETES COLLECT

• Flete PP: El embarque se paga en origen antes de la partida del avión.

• Flete CC: El embarque se paga en destino al arribo de la nave, para solicitar este servicio se debe previamente consultar si para el destino elegido, aplican las tarifas CC.

Preferir los servicios directos

Calculo especial para carga No Apilable





Webinar Exportador







RAUL PRIVAT PANDO

Director Gerente

COMERCIA Facilitador Logístico

privat@comercia.org.pe

Seminarios Virtuales Miércoles del Exportador

Preguntas y respuestas

¿Más consultas sobre el nuevo procedimiento aduanero digital para exportaciones?

www.promperu.gob.pe/consultaPPM.aspx





¡Gracias por haber sido parte de este Webinar!

Recuerda que puedes encontrar mayor información sobre todas nuestras actividades y webinars en nuestras redes sociales y página web.